

Consentimiento informado

Estudio electrofisiológico

Fecha:

Nombre y Apellidos del Paciente:

Información recibida por el paciente:

Declaro haber sido debida y completamente informado sobre todos los aspectos concernientes al procedimiento que he decidido realizarme; en términos que he podido comprender, lo siguiente:

Para qué sirve el procedimiento

El Estudio Electrofisiológico es un procedimiento invasivo y por lo tanto tiene riesgos, pero ha sido solicitado por su médico tratante por ser necesario para detectar y/o definir algún tipo de arritmia cardiaca y encontrar los focos donde estos se producen para el posterior manejo de su enfermedad ya sea por ablación o con tratamiento medico

Cómo se realiza

Es un procedimiento invasivo que se realiza en pabellón de hemodinamia, y consiste en insertar 2 o más catéteres por las venas y/o arterias de las ingles (femorales) o cuello (venas yugular o subclavia) haciéndolos avanzar hasta el corazón, mediante control de visión radiológica. Una vez ubicados los catéteres se efectúa estimulación eléctrica programada del corazón para efectuar diversas mediciones de la función eléctrica y/o buscando reproducir la arritmia en estudio; a veces se requiere también la ayuda de algún medicamento.

Se utiliza anestesia local y una sedación suave que permita al paciente estar tranquilo y con las menos molestias posibles. La duración del procedimiento es variable.

Ablación: una vez ubicado el mecanismo de arritmia o el punto donde se produce la arritmia, se realizan aplicaciones de pulsos de radiofrecuencia (corriente de energía de bajo voltaje) tendientes a lesionar los focos productores de arritmia o eliminar los circuitos de la misma.

Al finalizar se retirarán los catéteres y se comprimirá el sitio de punción hasta que no exista sangramiento. Después se aplicará un vendaje compresivo y permanecerá hospitalizado por 24 horas.

¿Cuáles pueden ser las complicaciones del examen?

El procedimiento generalmente cursa sin complicaciones, pero a pesar de la correcta aplicación de la técnica, y seguimiento de protocolos previamente establecidos, pueden presentarse efectos indeseables. El Estudio Electrofisiológico tiene un riesgo de mortalidad de 0.1 % y de morbilidad 0.5 % a 1%, a pesar de tomar todas las precauciones para que esto no suceda.

Destacan:

- Dolor y pequeño hematoma en el sitio de punción, que habitualmente no requiere ningún tratamiento.
- Es frecuente notar palpitaciones en muchos momentos del estudio provocadas por los catéteres o por efecto de los medicamentos utilizados.
- Sensación de opresión o ardor en el pecho durante la ablación.
- En ocasiones se producen arritmias malignas o que interfieren en el estudio y es necesario aplicar un choque eléctrico (cardioversión).
- A veces el foco de la arritmia se encuentra muy cercano a las vías normales de conducción eléctrica, y movimientos repentinos, tos o suspiros durante la ablación podrían dañarlas siendo necesario un marcapasos en forma transitoria o permanente.
- Otras complicaciones aún más raras son la flebitis, trombosis venosa o arterial, hemorragia, perforación cardiaca, embolia pulmonar o sistémica. Estas complicaciones generalmente se resuelven con tratamiento médico, pero pueden llegar a requerir una intervención, en algunos casos de urgencia.

Ningún procedimiento invasivo está exento de riesgos importantes, incluyendo el de la mortalidad, si bien esta posibilidad es muy infrecuente.

De cualquier forma, si ocurriera una complicación, debe saber que el personal que lo atiende está debidamente capacitado para actuar en situaciones de urgencia y que todos los medios técnicos de este centro están disponibles para intentar solucionarla.

Procedimientos alternativos:

Este procedimiento es de diagnóstico cuando ya se han realizado todos los exámenes convencionales no invasivos (electrocardiograma, Holter) y éstos no han sido concluyentes para los síntomas que usted presenta.

En el caso de las arritmias, en muchos casos estas pueden ser tratadas con medicamentos, sin embargo, ellos no dan una solución definitiva a su problema como la dará muy probablemente la ablación.

Médico o profesional que realiza el procedimiento:

(Estos campos deben ser llenados por el profesional responsable del procedimiento)

Diagnóstico del Paciente:

Especifique el nombre del procedimiento o intervención a realizar:

Nombre y Apellidos del Profesional (se acepta timbre con sus datos): Cédula de Identidad del Profesional:

Firma del Profesional responsable del procedimiento:

Consentimiento:

Declaro haber entregado a mi médico tratante en forma veraz, completa y fidedigna toda la información vinculada a mi estado de salud e historia clínica.

Declaro que se me ha informado en lenguaje claro y sencillo en qué consiste el procedimiento o intervención indicado, incluyendo sus objetivos, características, beneficios y riesgos que presenta para mi estado de salud (o la de mi representado). El profesional que me ha atendido me ha permitido realizar preguntas y aclarar todas mis dudas libremente.

Se me ha explicado que puedo arrepentirme y anular este consentimiento antes de que se realice el procedimiento o intervención, para lo cual deberé solicitar el documento de "Revocación o rechazo de Consentimiento Informado".

Libre y voluntariamente **AUTORIZO** la realización del procedimiento o intervención indicado.

Nombre Paciente:

Cédula de Identidad:

Firma Paciente:

Completar solo en caso de menores de edad o incapacidad del paciente:

Nombre Representante Legal o Responsable:

Cédula de Identidad:

Firma Representante Legal o Responsable: